Facultad de Economía, Empresa y Turismo
Universidad de La Laguna

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Contabilidad y Finanzas

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):

Contabilidad Financiera II
(2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Contabilidad Financiera II	Código: 169212201

- Centro: **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**
- Lugar de impartición: **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**
- Titulación: **Grado en Contabilidad y Finanzas**
- Plan de Estudios: **2010 (Publicado en 2010-12-16)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Economía, Contabilidad y Finanzas
- Área/s de conocimiento:
  Economía Financiera y Contabilidad
- Curso: **2**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano**

2. Requisitos para cursar la asignatura

Esenciales: Fundamentos de la Contabilidad Financiera y Contabilidad Financiera I. Recomendable: Matemáticas de las Operaciones Financieras.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **MARIA VICTORIA PEREZ MONTEVERDE**

- Grupo: **Grupos 1 y 2**

General
- Nombre: **MARIA VICTORIA**
- Apellido: **PEREZ MONTEVERDE**
- Departamento: **Economía, Contabilidad y Finanzas**
- Área de conocimiento: **Economía Financiera y Contabilidad**

Contacto
- Teléfono 1: **922 31 71 92 (Despacho. Facultad de Economía, Empresa y Turismo. ULL)**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mvperez@ull.es**
- Correo alternativo: **mvperez@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 10. Lado E de la Facultad
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 10. Lado E de la Facultad

Observaciones: En el Escenario 1. Modelo de docencia con presencialidad adaptada las tutorías se realizarán en línea o virtuales a través de: Google Meet, preferentemente, con el enlace de conexión disponible en el aula virtual de la asignatura; correo electrónico institucional y Hangouts. El estudiante siempre debe utilizar la dirección de correo alu.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 10. Lado E de la Facultad
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 10. Lado E de la Facultad

Observaciones: En el Escenario 1. Modelo de docencia con presencialidad adaptada las tutorías se realizarán en línea o virtuales a través de: Google Meet, preferentemente, con el enlace de conexión disponible en el aula virtual de la asignatura; correo electrónico institucional y Hangouts. El estudiante siempre debe utilizar la dirección de correo alu.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Contabilidad**
Perfil profesional: **Los contenidos de esta asignatura favorecen la formación para los distintos perfiles del Grado de**

**Contabilidad y Finanzas, tales como técnicos en contabilidad, auditoría y finanzas.
**

5. Competencias

Específicas

CE-6 - Entender la contabilidad como lenguaje de la realidad económica de la empresa.
CE-8 - Asesorar contable y fiscalmente a las empresas frente a cualquier situación, fundamentalmente en el caso de ampliaciones de capital, emisiones de acciones y empréstitos y en situaciones especiales de suspensión de pagos y quiebras
CE-9 - Emitir los informes técnicos pertinentes que se requieran, sobre todo en el caso de constitución, transformación, fusión, absorción, disolución y liquidación de sociedades o empresas mercantiles, así como para llevar a cabo el arbitraje o la representación en materia de contabilidad que la negociación exija.
CE-14 - Dirigir la contabilidad y la administración y el asesoramiento en mteria contable y fiscal.
CE-16 - Dirigir el área contable de cualquier organización.

Genéricas – Instrumentales

CGI-1 - Analizar y sintetizar la información
CGI-4 - Tener los conocimientos informáticos adecuados relativos al ámbito de estudio
CGI-5 - Gestionar la información
CGI-6 - Resolver problemas

Genéricas – Personales

CGP-8 - Trabajar en equipo, tanto de carácter interdisciplinar como en un contexto internacional.
CGP-10 - Tener un razonamiento crítico

Genéricas – Sistemáticas

CGS-14 - Aprender de forma autónoma
CGS-15 - Adaptarse a las nuevas situaciones
CGS-16 - Ser creativo

Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

TEMA 1. INMOVILIZADO MATERIAL. INVERSIONES INMOBILIARIAS. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA
TEMA 2. INMOVILIZADO INTANGIBLE. ARRENDAMIENTOS
TEMA 3. EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES
TEMA 4. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
TEMA 5. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Actividades a desarrollar en otro idioma

El objetivo general de la actividad en inglés es mejorar el conocimiento de la terminología contable en lengua inglesa. Para ello se realizará una tarea en el aula virtual, pudiendo estar relacionada con la actividad formativa de la asignatura.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las clases se impartirán de acuerdo a lo que establezca el Centro en el Escenario 1. En caso de que sean en línea o virtuales, estas sesiones/clases teóricas-prácticas se realizarán a través de Google Meet, con un enlace de conexión incorporado en el aula virtual de la asignatura.
El profesorado expondrá en las clases los aspectos más relevantes de cada tema haciendo hincapié en su aplicación práctica y fomentando la participación activa del estudiante.
Es necesario y se recomienda que el estudiante lleve a cabo una lectura previa de los materiales (normativa contable, resúmenes de temas, etc.) de cada tema expuestos en el aula virtual de la asignatura.
El estudiante debe tener en cuenta que en sus horas de trabajo autónomo ha de estudiar y repasar, semanalmente, los contenidos explicados durante las clases teóricas y prácticas de esa semana.
Cada grupo de clases de la asignatura, en el caso de que el profesorado de los grupos sea distinto, tendrá un aula en el campus virtual en la que se facilitará el material para el seguimiento de la asignatura (guía docente, resúmenes de temas, ejercicios propuestos, etc.). El estudiante debe matricularse en el aula virtual del grupo al que pertenece oficialmente matriculado, durante el primer mes de clases con una foto tipo carnet.
Las tutorías están destinadas a la orientación sobre dificultades de aprendizaje que pudieran surgir y a la resolución de dudas.
En la asignatura se impartirá a los estudiantes las nociones básicas de un Programa de Contabilidad, lo que les permitirá familiarizarse con herramientas utilizadas por las empresas en su día a dia.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias

Clases teóricas	22,50	0,00	22,5	[CB3], [CB2], [CGI-5], [CGI-1], [CE-6]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	32,50	0,00	32,5	[CB3], [CB2], [CGS-15], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-5], [CGI-4], [CE-16], [CE-14], [CE-9], [CE-8], [CE-6]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	0,00	2,0	[CGS-16], [CGS-15], [CGI-6], [CGI-5], [CGI-4], [CGI-1], [CE-8]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	5,00	5,0	[CGP-8], [CGI-6]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	31,00	31,0	[CB3], [CB2], [CGS-14], [CGP-10], [CGI-5], [CGI-1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	31,00	31,0	[CGS-14], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-5], [CGI-4], [CGI-1]
Preparación de exámenes	0,00	18,00	18,0	[CGS-14], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-5], [CGI-4], [CGI-1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CB3], [CGP-10], [CGI-6], [CGI-5], [CGI-1], [CE-9], [CE-6]
Asistencia a tutorías	0,00	5,00	5,0	[CB3], [CGP-10], [CGI-6], [CGI-5], [CGI-1], [CE-6]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- OSÉS GARCÍA, J. Y GARCÍA MARIMÓN, X. (2017): 108 Ejercicios de valoración en Contabilidad financiera. 3ª Edición. Grupo Editorial Garceta.

- Plan General de Contabilidad y de Pymes. Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007, y adaptación al Real Decreto 1159/2010.

- Resolución de 1 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro y valoración del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.

- Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible.

Bibliografía Complementaria

- ALONSO PÉREZ, A. y POUSA SOTO, R. (2014): 2000 Soluciones Contables PGC 2014. Edición Contable CISS

- ARIMANY SERRAT, N. Y VILADECNAS RIERA, C (2010): Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo. Editorial Profit

- BESTEIRO VARELA, M.A. y MAZARRACÍN BORREGUERO, R. (2015): Contabilidad Financiera Superior I. Pirámide. Madrid.

- BESTEIRO VARELA, M.A. y MAZARRACÍN BORREGUERO, R. (2015): Contabilidad Financiera Superior II. Pirámide. Madrid.

- HERRADOR ALCAIDE, T.C. (2016): Contabilidad Intermedia. Segunda Edición. Ediciones Académicas, S.A.

Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios.

Otros Recursos

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC): http://www.icac.meh.es/

International Accounting Standards Boards (IASB): http//www.iasb.org

Asociación Española de Contabilidad y Administración deEmpresas (AECA): http://www.aeca.es

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El sistema de evaluación de la asignatura está ajustado al Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC núm. 11 de 19/01/2016).
El alumnado dispone de **dos modelos de evaluación: evaluacion continua y evaluación única.**
- El alumnado podrá optar en las primera y segunda convocatorias del curso académico (Junio y Julio) por Evaluación Continua o por Evaluación Única.
- En la tercera convocatoria del curso académico (Septiembre) el alumnado SOLO podrá optar por Evaluación Única.

A. EVALUACIÓN CONTINUA (primera y segunda convocatorias de cuatrimestre del curso académico). Máximo 10 puntos.
El alumnado SOLO puede optar a este tipo de evaluación en las primera y segunda convocatorias de la asignatura del curso académico 2021-2022 (Junio y Julio).
Para acceder a la evaluación continua, el alumnado deberá estar matriculado en el aula virtual de la asignatura y en su perfil aparecer una fotografía reciente tipo carnet que permita su identificación. Este **requisito** ha de cumplirlo en el plazo establecido para ello (de un mes desde el comienzo de las clases en el cuatrimestre del curso académico).
Una vez finalizado el plazo establecido para la matriculación en el aula virtual, el estudiante que no haya añadido una foto a su perfil será desmatriculado del aula virtual, perdiendo, por tanto, el derecho a la evaluación continua.
El sistema de Evaluación Continua comprende:
a) Evaluación durante las 15 semanas de clases del cuatrimestre (calificación máxima de 6 puntos). Esta evaluación se lleva a cabo a través de las pruebas y actividades siguientes:
- Realización de una primera prueba o de un examen individual de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test, con una puntuación máxima de 5 puntos. Esta prueba es de los temas 1 y 2.
- Realización de una actividad en inglés, que podría estar relacionada con la actividad formativa de la asignatura. La calificación máxima de esta actividad es de 0,25 puntos.
- Asistencia y participación activa mediante el trabajo de resolución de ejercicios o supuestos prácticos y la exposición de la resolución, de forma individual y/o en grupo, en horas de clases (calificación máxima de 0,75 puntos). En caso de que la realización de estas actividades sea en grupo, el grupo deberá estar formado por tres estudiantes. Dichas actividades de resolución de ejercicios se subirán por el estudiante y/o un representante del grupo a las tareas configuradas para ello en el aula virtual, si el profesorado lo solicita.
b) Segunda prueba o examen final de evaluación continua en la primera y/o segunda convocatorias oficiales (Junio y/o Julio) de la asignatura del curso 2021-2022. Puntuación máxima 4 puntos. Este examen consistirá en una prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test del resto de temas de la asignatura.
Se considerará que el estudiante ha optado por el sistema de Evaluación Continua, desde el momento que haya realizado la primera prueba o el examen de evaluación continua y haya obtenido, al menos, 1,25 puntos (25% de la calificación máxima de 5 puntos de esta prueba). En caso de que no se haya presentado a dicha primera prueba o que se haya presentado pero no haya obtenido el mínimo de calificación de 1,25 puntos en esta prueba, al estudiante se le considerará que sigue el sistema de Evaluación Única.
La superación de la asignatura, en esta primera y/o segunda convocatorias, exigirá el cumplimiento de tres condiciones:
1ª. Obtener, al menos, 1,25 puntos en la primera prueba de evaluación continua de máximo 5 puntos. Es decir, el 25% de la calificación máxima de 5 puntos.
2ª. Obtener, al menos, 1,6 puntos en la segunga prueba o examen final de evaluación continua de máximo 4 puntos. Es decir, el 40% de la calificación máxima de 4 puntos.
3ª. Tener una calificación total de, al menos, 5 puntos como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada una de las pruebas y de las actividades señaladas en los apartados a) y b).
En caso de que el estudiante no supere la asignatura por incumplir la primera y la segunda condiciones anteriores, y su calificación total sea de, al menos, 5 puntos, la calificación final de la asignatura en el acta será de 4,5 puntos.
El alumnado que haya concurrido a evaluación continua durante el curso académico (apartado a) del sistema de Evaluación Continua) pero que no se presente a la segunda prueba o al examen final de evaluación continua en la convocatoria oficial (primera y/o segunda convocatorias del cuatrimestre del curso académico), en acta aparecerá como NO PRESENTADO.

B. EVALUACIÓN ÚNICA. Máximo 10 puntos.
En las primera y segunda convocatorias oficiales de cuatrimestre del curso académico 2021-2022 (Junio y Julio), el alumnado podrá presentarse a evaluación única, primero, si NO ha realizado la primera prueba de evaluación continua durante el cuatrimestre y, segundo, si SÍ ha realizado dicha prueba pero NO obtuviera la calificación mínima requerida (1,25 puntos) de la primera prueba de evaluación continua (de calificación máxima de 5 puntos).
En la tercera convocatoria oficial del curso académico 2021-2022, el alumnado podrá presentarse SOLO a evaluación única. La evaluación única consiste en realizar, en la fecha de la convocatoria oficial, una prueba o un examen único de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test de todos los temas de la asignatura, con una calificación máxima de 10 puntos. Para superar la asignatura mediante evaluación única, el estudiante debe obtener una calificación de, al menos, 5 puntos.

A las distintas pruebas el estudiante deberá llevar un cuadro de cuentas (sin anotaciones ni subrayados) plastificado y una calculadora normal. El estudiante debe acreditar su identificación mediante el DNI o tarjeta universitaria. En el caso de que la evaluación se realice a través del aula virtual, el estudiante debe disponer de cámara y de micrófono, y acceder con la dirección de alu y su foto de perfil del aula virtual.

Todo dispositivo electrónico (smartphone, tableta, móvil, MP3, o cualquier otro dispositivo electrónico) deberá estar desconectado y guardado en el interior de los bolsos o mochilas. Si se constata que un alumno o una alumna mantiene en su poder cualquier dispositivo electrónico deberá abandonar de inmediato el examen.

ALUMNADO EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA
Tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere presentarse a la evaluación continua debe renunciar al Tribunal expresamente, desde que esté matriculado o durante el plazo y mediante el procedimiento que establece el Vicerrectorado de Estudiantes en el Calendario del Grado para el curso 2021-2022 y el Centro.
Es responsabilidad del estudiante comprobar a que convocatoria accede a la asignatura durante todo el cuatrimestre hasta el final de curso.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB3], [CB2], [CGS-16], [CGS-15], [CGS-14], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-5], [CGI-4], [CGI-1], [CE-16], [CE-14], [CE-9], [CE-8], [CE-6]	Dos pruebas, con una puntación máxima de 5 puntos y 4 puntos, respectivamente.	90,00 %
Trabajos y proyectos	[CGS-16], [CGS-15], [CGI-6], [CGI-5], [CGI-4], [CGI-1], [CE-8]	Tareas o actividades individuales y/o en grupo, una de ellas en inglés, en el aula virtual. Puntuación máxima de 1 punto.	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Una vez superada esta asignatura, el alumnado deberá conocer, en profundidad, los componentes de la riqueza y la renta empresarial y ser capaz de procesar, analizar y sintetizar la información económico-financiera de la empresa, así como tomar decisiones a partir del sistema de información contable.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana así como las fechas previstas para las actividades evaluativas es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:	Presentación Tema 1	Clases teóricas-prácticas	2.50	6.00	8.50
Semana 2:	Tema 1	Clases teóricas y prácticas Clases prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 3:	Tema 1	Clases teóricas y prácticas Clases prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 4:	Tema 1	Clases teóricas y prácticas Clases prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 5:	Tema 1	Clases teóricas y prácticas Clases prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 6:	Tema 1. Tema 2	Clases teóricas y prácticas Clases prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 7:	Tema 2	Clases teóricas-prácticas Clases prácticas Actividad formativa (2 horas)	5.75	6.00	11.75
Semana 8:	Tema 2	Clases teóricas y prácticas Clases prácticas	3.75	6.00	9.75

Semana 9:	Tema 2	Clases teóricas y prácticas Clases prácticas Prueba de evaluación continua	3.75	6.00	9.75
Semana 10:	Tema 3	Clases teóricas y prácticas Clases prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 11:	Tema 3	Clases teóricas y prácticas Clases prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 12:	Tema 3	Clases teóricas y prácticas Clases prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 13:	Tema 4	Clases teóricas y prácticas Clases prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 14:	Tema 4	Clases teóricas-prácticas Clases prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 15:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas Clases prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 16 a 18:	Examen	Examen final	3.00	0.00	3.00
		Total	60.00	90.00	150.00